



TELEFAX 2425-3255 / 2425 3615

CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Puerto Menor de Utila, Islas de la Bahía, con las facultades conferidas por ley, por este medio **CERTIFICA: EL PUNTO ACTA DE SESIÓN ORDINARIA REPROGRAMADA DE CORPORACIÓN MUNICIPAL No.086/2024, INCISO 3**, del día Viernes Veintisiete (27) de Diciembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), que en su parte conducente dice: Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día Viernes Veintisiete (27) de Diciembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), celebró Sesión Ordinaria Reprogramada la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal José Alexander Ebanks, con asistencia de la Vicealcaldesa Fern M. Zelaya con los Regidores Municipales por su orden: la Sra. Martha Y. Reyes Primer Regidora, el Sr. Carol J. Jackson Tercer Regidor todos ante la Secretaria Municipal la Licenciada Shannah C. Rivera que da fe. **3-. Correspondencia recibida por parte del Alcalde José Alexander Ebanks, Asunto: Solicitud Nombramiento de Oficial de Información Pública:** De: Alcalde Municipal, Para: Corporación Municipal, Asunto: Nombramiento de Oficial de Información Pública. Estimados miembros de la Corporación Municipal: Por medio de la presente, me permito someter a su consideración la designación de un Oficial de Información Pública, conforme a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Este puesto es fundamental para garantizar la correcta gestión, acceso y difusión de la información oficial, fortaleciendo nuestro compromiso con la transparencia institucional. En este sentido, propongo el nombramiento de COLETTE ROJAS HOWELL, quien cumple con las competencias necesarias para desempeñar dicho cargo de manera eficiente. Agradezco de antemano su análisis y espero contar con su aprobación para formalizar el nombramiento. Quedo a su disposición para cualquier consulta o comentario adicional. Atentamente, Firma Alexander Ebanks Alcalde Municipal. **RESOLUCIÓN:** Ampliamente discutido este Asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la Ley acuerdan aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes la solicitud presentada por el Alcalde Municipal quedan Nombrada con Oficial de Información Pública **Frances Colette Rojas Howell con DNI 0703-1998-03124** nombramiento efectivo a partir del **02 de Enero 2025**. Este punto queda ratificado en esta misma sesión.

EXTENDIDO EN EL PUERTO MENOR DE UTILA, ISLAS DE LA BAHIA, A LOS (02) DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).

LICDA. SHANNAH C. RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL

